



Concepción, 24 de junio de 2024.

## COMUNICADO OFICIAL

### ESCUELA SANTA CATALINA DE SIENA

Estimada Comunidad Educativa,

Por medio del presente, y en Nombre del Directorio de la Fundación Educacional Santa Catalina de Siena RUT 65.093.071-1 que es la Sostenedora de la Escuela Santa Catalina de Siena, venimos en comunicar el lamentable cierre definitivo del Establecimiento Educacional “Escuela Santa Catalina de Siena”, RBD 4660-4, ubicado en Errázuriz N°43, sector Costanera, Concepción, al finalizar el año lectivo 2024.

Las razones de esta decisión, tomada por la Fundación, luego de analizar distintos aspectos, nuestra decisión se basa y se fundamenta en la baja sostenida de la Matrícula desde el 2016 a la fecha, la erradicación de la población Aurora de Chile, el entorno eriazo e insalubre que ha rodeado durante años a la Escuela, el proceso de SAE no ha sido beneficioso con nuevas matrículas, baja natalidad, la significativa disminución de matrícula en Pre Básica y el primer ciclo básico ha generado fusión de cursos.

**Tabla matricula histórica periodo 2016-2024**

CURSO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PRE KINDER	36	25	16	27	19	16	11	12	5
KINDER	32	34	31	13	25	20	21	15	12
PRIMERO	34	36	36	34	21	26	22	27	15
SEGUNDO	44	32	35	34	32	21	29	22	23
TERCERO	45	42	32	31	31	33	16	28	25
CUARTO	42	39	34	29	33	28	32	17	29
QUINTO	43	43	38	32	26	32	32	31	17
SEXTO	42	39	30	35	33	25	35	30	28
SEPTIMO	38	36	33	35	32	34	25	37	33
OCTAVO	41	34	33	24	31	30	30	28	35
<b>TOTALES</b>	<b>397</b>	<b>360</b>	<b>318</b>	<b>294</b>	<b>283</b>	<b>265</b>	<b>253</b>	<b>247</b>	<b>222</b>

Esta Fundación Educacional se sostiene exclusivamente con recursos fiscales asociados al número de alumnos matriculados y asistencia que tienen en el Establecimiento en la actualidad.

Como consecuencia ha provocado una considerable disminución de los recursos económicos afectando su funcionamiento y sostenimiento, lo que nos impide proyectarnos para continuar con la labor educativa impartida en la Escuela Santa Catalina de Siena de manera justa y con responsabilidad, tanto con nuestros alumnos, apoderados y el compromiso contractual con nuestros funcionarios.

Por los motivos antes señalados, el Directorio se ha visto en la obligación del cierre de nuestra “Escuela Santa Catalina de Siena” para diciembre del año escolar 2024 y por ende no tendríamos continuidad para el año 2025.

Con fecha 18 de Junio a las 16:00 hrs. Se efectuó asamblea extraordinaria a nuestros padres y apoderados para informar la decisión del cierre del Establecimiento Educacional, y a los apoderados insistentes se envió una carta certificada por medio de correos de Chile dando cumplimiento a lo establecido en la normativa educacional artículos N°25, 26, 27 decreto 315/2010.

Los establecimientos recomendados por cercanía a sus domicilios en donde podrían postular como apoderados mediante el sistema de admisión escolar (SAE), desde el 02 de agosto 2024 en adelante según calendario son:

1. Alonso de Ercilla ubicado en calle Rancagua N°114 Pedro de Valdivia, Concepción.
2. Liceo Republica de Ecuador ubicado en Avda. Pedro de Valdivia N° 1111, Concepción.
3. Colegio Oscar Castro ubicado en Miguel Zañartu N°167, Concepción.
4. Colegio María Inmaculada ubicada en calle Cruz N°250, Concepción.

En este nuevo escenario que nos encontramos, estamos frente a un momento crucial para nuestra comunidad escolar, necesitamos contar con el compromiso y apoyo de cada uno de ustedes para terminar el año escolar con la mayor dignidad que sea posible, todo porque nuestros niños se lo merecen, entregándoles las herramientas necesarias para enfrentar la vida y la nueva vida escolar donde quiera que vayan. Debemos propiciarles el disfrutar su presencia en la escuela hasta el último día. No nos olvidemos que somos testimonio de vida para ellos, por tanto la forma que usemos nosotros para resolver las crisis y los conflictos será la misma que usarán los niños y las niñas para enfrentarse a sus propias dificultades.

Contagiamos a nuestros niños con las ganas de volver a vivir intensamente su última etapa en esta su querida escuela para que se sientan orgullosos de haber pasado por estas aulas que los formaron y los vieron crecer.

Por último, les informamos que hemos planificado un cierre ordenado del Establecimiento Educacional, las actividades, clases, y servicios, se mantendrán vigentes hasta el último día del año lectivo 2024.

Agradeciendo su comprensión y apoyo, les saluda atentamente.

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANTA CATALINA DE SIENA.**

